

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**Señores Accionistas:**

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, y respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía **ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR** al 31 de diciembre 2017, debo manifestar lo siguiente:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

En términos generales, se han cumplido con todos los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2017; sin embargo seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la compañía.

2.- Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el año 2017.

3.- Hechos Extraordinarios.- No existen hechos extraordinarios o relevantes que deba mencionar.

4.- No existieron utilidades en el ejercicio económico dos mil diecisiete.

5.- Mi propuesta, respecto de las políticas y estrategias a aplicarse en la compañía para el siguiente ejercicio fiscal, es continuar con la estrategia global que se ha mantenido hasta ahora para así optimizar los procedimientos operativos y administrativos de la compañía.

Debo dejar constancia que en mi calidad de Gerente General he brindado todo el apoyo debido a los demás funcionarios y empleados de la compañía.

Atentamente,



**Alberto Ortega Muñoz**  
Gerente General